

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de Worlund de 1996. Visto lo solicitado y teniendo en cuenta

lo dispuesto en la Resolución Nº 855/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar los alcances de la Resolución N° 637/96, hasta el 31 de mayo de 1997, referente a la contratación de los señores Gilberto MEZA MACHUCA y Alberto GALEANO, con categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de medio oficial y ayudante, respectivamente para desempeñarse en los Juzgados Federales de la Seguridad Social Nros. 9 y 10.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinento para el corriente ejercicio financiero y el del año 1997.

Registrese, hágase saber y archivese.-

EDUARDO MOLIDE OF CONNOR

CODIE SUMEMA DE JUSTICIA DE EN NACION